

SESION ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE ZENETA DEL DIA DOCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.

=====

En Zeneta a doce de diciembre de dos mil diecinueve, siendo las veintiuna horas y cuarenta y cinco minutos se reúne el pleno de la Junta Municipal de Zeneta para celebrar sesión ordinaria bajo la presidencia de D. Salvador Cánovas García, con la asistencia del Sr. Secretario de la Junta Municipal D. José Capel Morales que ejerce las funciones que la ley le otorga y da fe del acto.

Asisten los siguientes vocales:

D. José Antonio Martínez Plana

D. José Manuel Ponce Moreno

Dña. Nuria Alberto Torres

Dña. Regina Sarriá Párraga

D. Francisco Sánchez Marín

Dña. Catalina Moreno Amigo

Ausencia justificada de Dña. Concepción Robles Hernández y María Amorós González

A continuación el Sr. Presidente abre la sesión con el quórum suficiente que establece el art. 49 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, con la lectura del primer punto del orden del día:

1.- Aprobación si procede del acta de la sesión anterior, (10/10/2019).

Dña. Regina Sarriá, manifiesta que su grupo no aprobará el acta porque sería reconocer que no le importaba la obra de la Vereda de la Ermita, cuando ellos se abstuvieron por falta de información.

El Sr. Presidente, replica que para abstenerse o votar en contra siempre tiene que haber una razón, pero en definitiva no aprobaron el punto del que se trataba.

El acta es aprobada por cuatro votos a favor, (Grupo Popular) y tres votos en contra, (Grupo Socialista).

2.- Informe de gastos.

Se les ha entregado a los vocales extracto de los gastos realizados desde el último pleno hasta la fecha.

Dña. Regina Sarriá, pregunta por los dos gastos que aparecen en el extracto.

El Sr. Presidente responde que el primero se trata de invitaciones por las Fiestas de Navidad, y el segundo de material deportivo para los niños de la pedanía.

MOCIONES DEL PRESIDENTE

3.1.- Aprobación sobre actuación con los árboles frente al Colegio Viejo.

El Sr. Presidente explica la moción, y señala que se necesita ya una actuación, debido a que existe un árbol que dificulta el tránsito por la acera, también hay un ciprés que está muy alto y se debería acotar para que no siga creciendo con los problemas que eso podría acarrear.

Las propuestas serían cortar el árbol que dificulta el tránsito por la acera y una segunda la de acotar el ciprés para impedir su crecimiento.

Dña. Regina Sarriá indica que no existe por parte de su grupo impedimento alguno para que se acote el ciprés, en cuanto al corte del árbol no lo aprobará hasta tanto no se ponga un sombraje en el Colegio.

El Sr. Presidente responde que ha traído estas propuestas previo consenso con los profesores y por la petición de éstos.

Finalmente la propuesta de acotar el ciprés es aprobada por unanimidad.

La propuesta de cortar el árbol que dificulta el tránsito se aprueba por cuatro votos a favor, (Grupo Popular) y tres abstenciones, (Grupo Socialista).

3.2.- Fijación fechas para Fiestas de Carnaval 2020.

El Sr. Presidente propone como fecha para celebrar la fiesta de carnaval, previo consenso con la pedánea del Reguero, el día 22 de febrero de 2020.

Se aprueba por unanimidad.

3.3.- Obras en curso

El Sr. Presidente informa sobre las obras que se están realizando:

- Sala de estudio que se terminarán las obras sobre el mes de febrero o marzo.
- Sobre la obra de Tabala, señala que salvo inconveniente inesperado, esta semana próxima se abrirá al tráfico. Añade que sobre esta obra la Junta Municipal no tiene competencia y que los afectados no solo es Zeneta. Desde la Alcaldía se ha hecho todo lo posible para que la obra se realice lo antes posible y que le gustaría saber que han hecho otros gobernantes de pueblos vecinos.

Dña. Regina Sarriá, responde que ningún gobernante ha criticado y pregunta si se han tomado medidas para que no vuelva a ocurrir.

Contesta el Sr. Presidente que se han tomado muchas medidas e incluso el presupuesto ha aumentado por hacer mejoras que no se contemplaban en un principio.

- También está en curso el alcantarillado de la Vereda de la Ermita y en breve estará en funcionamiento.

4.- Informe del Presidente.

El Sr. Presidente informa sobre la petición de colocación de contenedor en Calle Los Rocas e indica que se hizo un seguimiento por la empresa que lo gestiona, y ésta no ha creído oportuno poner otro. Tras una nueva petición se ha vuelto a solicitar.

Antes de pasar al punto de ruegos y preguntas, el Sr. Presidente somete a votación la inclusión de dos nuevos puntos en el Orden del día:

- Contenedor en Calle Cuadrados y Calle Los Rocas
- Instar a la CC.AA. a la limpieza de rejillas en paso sobre-elevado en Carretera F16 a su paso por Zeneta.

Se aprueba por unanimidad la inclusión de estos dos nuevos puntos.

5.1.- Solicitud de contenedores en Calle Cuadrados y Calle Los Rocas.

El Sr. Presidente explica la moción indicando que en la Calle Cuadrados ha gente mayor a la que les pilla lejos el contenedor existente, una vez solicitado a CESP, le han pedido que si quieren tener opción se apruebe en la Junta.

Se aprueba por unanimidad solicitar la colocación de un contenedor más en Calle Cuadrados y Calle Los Rocas.

5.2.- Instar a la CC.AA. a la limpieza de rejillas en paso sobre-elevado en Carretera F16 a su paso por Zeneta.

El Sr. Presidente informa que estuvo hablando con el supervisor de la CC.AA., debido a que se hacen charcos en las rejillas y tienen que venir a sanearlos, el citado supervisor le sugirió que se aprobara en Junta y se le dé traslado a la CC.AA.

Se aprueba por unanimidad.

2.6.- Ruegos y Preguntas.
No hay.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 22 horas y 30 minutos del citado día de la que como Secretario extiendo la presente acta.

Vº Bº EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO